

Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia

Treball de Fi de Grau
Resum executiu

Título: Renta básica y salud mental: Los efectos de un sistema de garantía de ingresos en la salud mental de la población.

Autor/a: Merlina Del Giudice

Tutor/a: Ismael Blanco

Fecha: 03/06/2020

Grado en: Ciències Polítiques i Gestió Pública

Cuando hablamos de trastornos mentales, el imaginario colectivo creado alrededor de este concepto nos lleva a pensar en personas con afecciones severas, inestables y no normativas. La salud mental, sin embargo, es mucho más amplia y nos afecta a todos/as. Cualquiera es susceptible de padecer un trastorno mental normalizado como lo son la depresión, la ansiedad, la adicción a diferentes sustancias o al juego, e incluso sufrir la pérdida de algún conocido o ser querido a causa de un suicidio. Sin duda, las especialidades médicas pertinentes se encargarán de tratar a los individuos que sufren estos trastornos, pero también es necesario entenderlo como un problema social debido a que están cada vez más extendidos, perjudican la salud de la población y tienen un coste directo e indirecto que equivale a millones de euros.

Existen evidencias e informes realizados durante y después de sucesos de crisis económicas, - como la Gran Depresión, la crisis económica de 2008 o los problemas de vivienda sucedidos en España a raíz de esa misma crisis - que relacionan el auge de los problemas de salud mental de la población durante los últimos años con los percances socioeconómicos que ha padecido. Estos percances son provocados por la alteración de los determinantes sociales, es decir efectos sociales, como por ejemplo quedarse en paro o ser desahuciado. En estos estudios se detectan problemas severos de salud mental en la población, pero también malestares psicosomáticos provocados por la situación. Algunos ejemplos de estos padecimientos son la fatiga, el insomnio, los dolores musculares, la ansiedad o la insatisfacción. Estos problemas de salud mental a menudo son difíciles de definir, ya que son raramente reconocidos y estudiados, lo que perjudica su detección y su tratamiento.

Ahora, a las puertas de otra crisis económica a causa del virus Covid-19 -al cual se suman los posibles efectos psicológicos causados por la situación de anormalidad vivida los últimos meses - es de gran interés investigar sobre qué políticas públicas se pueden impulsar con ánimo de prevenir y paliar los posibles daños en la salud mental de la población.

En la investigación presentada se aborda la propuesta de la renta básica universal y, se aportan argumentos al debate abierto sobre en qué medida y bajo qué condiciones puede contribuir a mejorar el bienestar en nuestras sociedades. Las preguntas de investigación planteadas son realizadas con el objetivo de comprobar empíricamente si podemos establecer una relación entre determinantes sociales y salud mental, a la vez que se preguntan por los efectos en casos concretos de dos pruebas piloto de renta básica. La investigación tiene también un carácter comparado, ya que, como se explica más adelante, se analizan dos experimentos sobre renta básica y se comparan sus resultados en materia de salud mental.

La metodología utilizada consiste en relacionar los tres conceptos centrales para el análisis: la renta básica, los determinantes sociales y la salud mental. Para ello, con afán de construir una gruesa base teórica que los ponga en relación, se realiza

una revisión sistemática de fuentes secundarias escritas por los principales autores especializados en los tres conceptos. A continuación, y como parte del análisis empírico, se analizan dos pruebas piloto de rentas básicas. Los casos analizados son el proyecto B-Mincome de Barcelona, realizado entre los años 2017 y 2019, y la prueba piloto de renta básica efectuada en Finlandia entre 2017 y 2018.

Este segundo apartado de la investigación consta de un análisis cuantitativo de los efectos que estas pruebas de sistema de garantía de ingresos han tenido sobre la población beneficiaria en aspectos relacionados con la salud mental. Para llevarlo a cabo, se realiza la revisión de siete estudios ya realizados por diferentes organismos: IGOP, ICTA, IVALUA, la Young Foundation, la Dirección de Planificación e Innovación del Ayuntamiento de Barcelona y el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud finlandés.

También, como parte del análisis, se cuenta con dos entrevistas realizadas con los expertos Sergi Raventós, doctor en sociología y miembro de la Red Renta Básica; y Carme Borrell, Doctora en Salud Pública y gerente de la ASPB (Agencia de Salud Pública de Barcelona). Ambos son autores habituales en el debate público sobre salud, determinantes sociales y políticas públicas.

El análisis cuantitativo contaba en principio con un trabajo de campo más extenso que incluía la realización de más entrevistas, no obstante y a razón de la dificultad de acceder a datos primarios en ambos casos (debido a las leyes de protección de datos y a la lejanía en el caso finlandés), y a las circunstancias excepcionales en que has desarrollado el trabajo de campo, el análisis empírico está basado sobre todo en los informes anteriormente mencionados.

Finalmente, y a modo de conclusión, se realiza una comparación de los datos analizados y los efectos producidos en ambas pruebas piloto, se responden las preguntas de investigación y se reflexiona sobre las implicaciones del trabajo para el momento actual.